



**RSGI-P14- 01:
Autoinforme para el
seguimiento del Título.**

GRADO EN ENFERMERÍA (CÁDIZ)

**CENTRO: FAC. DE ENFERMERÍA Y
FISIOTERAPIA**

CURSO 2012-13

Elaborado: Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Aprobado: Junta de Centro
Fecha: 23-01-2014	Fecha: 30-01-2014

NOTA ACLARATORIA

A la hora de elaborar el presente “Autoinforme” se ha debido contar y manejar, de forma indefectible, con diversos datos aportados, a su vez por diversas Unidades de Gestión de la UCA; sin embargo, en no pocos casos, tales datos parecen –según nuestra más sincera opinión– del todo incorrectos, algunos incluso contradictorios; no sabiendo de dónde o cómo se han obtenido y tratado dichos datos, ni cuáles han sido sus fuentes. Así las cosas, los documentos que hemos tenido que elaborar con tales datos tememos que no pueden ser fidedignos; habiendo optado, en algunas ocasiones, por no cumplimentar del todo o completamente algunos subapartados en base a la dudosa fiabilidad o veracidad de los datos que se nos han proporcionado.

1) **DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO**

Nombre de la Titulación:	Grado en Enfermería
Centros/Sedes en las que se	Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz,

imparte:	Extensión Docente de Jerez, Facultad de Enfermería de Algeciras y Escuela Universitaria "Salus Infirmorum"
Fecha de Publicación en BOE:	BOE nº 150 del 24 de junio de 2013. Modificado el 15 de julio de 2013 BOE nº 168
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	fef.uca.es
Observaciones de la Información Pública:	
Seguimos mejorando la visibilidad y accesibilidad de la página web del Centro.	

Valoración sobre el proceso de Implantación del Título
La enseñanza se ha implantado conforme a lo recogido en el Plan de Estudio del Título, establecido en la Memoria Verifica, teniendo en cuenta las modificaciones aprobadas, hasta ahora, por el Consejo de Gobierno de la UCA.

Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:	
Decano/Director del Centro:	Dña. Ana M ^a García Bañón
Coordinador del Grado:	Dña. Mercedes Lupiani Giménez
Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:	
<u>CGC DEL CENTRO</u>	
Ana M ^a . García Bañón (Decana y Presidenta de la Comisión)	
Alberto Pérez Moreno (Representante del Profesorado -Enfermería-, y ejerce la función de Secretario de dicha Comisión)	
José Manuel Martínez Nieto (Representante del Profesorado -Enfermería-)	
Mercedes Lupiani Giménez (Coordinadora de Grado -Enfermería-)	
Petronila Oliva Ruiz (Coordinadora de Grado -Fisioterapia-)	
Rafael Cubiella Muñoz (Representante del Profesorado -Fisioterapia-)	
Luciano Domínguez Táboas (Representante del Profesorado -Fisioterapia-)	
Carmen Arribas Barahona (Coordinadora Extensión Docente de Jerez)	
Inmaculada López Martínez (Representante de Alumnos - Enfermería, Ext. Docente de Jerez)	
Inmaculada Chulián (Representante de Alumnos -Fisioterapia-)	
Paula Domínguez Martínez (Representante de Alumnos - Enfermería, Cádiz-)	
Alfonso Álvarez Oliva (Representante del PAS)	
Consultores externos:	
Rafael Campos (Presidente del Colegio de Enfermería)	
Miguel Villafaina Muñoz (Presidente del Colegio de Fisioterapia)	
<u>SUBCOMISIÓN DE ENFERMERÍA:</u>	
Ana M ^a . García Bañón (Decana y Presidenta de la Comisión)	
Alberto Pérez Moreno (Representante del Profesorado -Enfermería-,ejerce la función de Secretario de dicha Comisión)	
José Manuel Martínez Nieto (Representante del Profesorado -Enfermería-)	
Mercedes Lupiani Giménez (Coordinadora de Grado -Enfermería-)	

Carmen Arribas Barahona (Coordinadora Extensión Docente de Jerez)
Inmaculada López Martínez (Representante de Alumnos -Ext. Docente de Jerez)
Paula Domínguez Martínez (Representante de Alumnos -Cádiz-)
Alfonso Álvarez Oliva (Representante del PAS)
Consultor externo:
Rafael Campos (Presidente del Colegio de Enfermería)

Especificar las reuniones realizadas:

La CGC ha tenido a lo largo del curso 2012-13 un total de 7 reuniones cuyas fechas son: 5/10/2012; 12/11/2012; 20/02/2013; 18/04/2013; 9/05/2013; 10/06/2013 y 10/07/2013

Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:

El funcionamiento de dicho sistema ha sido más fluido que en cursos anteriores; aunque seguimos detectando déficits de información de algunas Unidades.
Un aspecto a destacar es la disminución de la burocratización y duplicidad de documentos lo que nos ha hecho mucho más sencillo el manejo del Gestor.

2) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	4,1	4,2	4,1	4,1	3,9	3,8
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	4,3	4,4	4,3	4,4	4,2	4,1
Satisfacción de los alumnos con los resultados	4,3	4,3	4,2	4,3	No hay datos	No hay datos

Análisis y Valoración:

Aunque tenemos una pequeña disminución no significativa (1 décima), seguimos estando por encima de la media de la UCA.

Puntos Fuertes:

Recursos humanos y materiales adecuados a la docencia que se imparte

Puntos Débiles:

Déficits de respuestas de otras Unidades de Gestión (extracentro)

Propuestas concretas de mejora:

Aumentar la fluidez de la comunicación entre las distintas Unidades de Gestión para obtener una más rápida respuesta.

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Previs to en Memoria	Curso 2012-13	Curso 2011-12	CENTRO		UNIVERSIDAD	
				Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12
Tasa de graduación	79%	55,8%	No hay datos	48,8%	No hay datos	17,6%	No hay datos
Tasa de abandono	5%	7,4%	No hay datos	8,3%	No hay datos	22,1%	No hay datos
Tasa de eficiencia	90%	95,4%	No hay datos	95,5%	No hay datos	94,7%	No hay datos
Tasa de éxito	90%	94,8%	91,9%	94,9%	94%	83,7%	81,1%
Tasa de rendimiento	No hay datos	92,3%	87,7%	92,2%	90,3%	75,4%	70,6%

Análisis y Valoración:

Por falta de datos no podemos hacer una valoración de los tres primeros ítems. La Tasa de Éxito y Rendimiento ha mejorado significativamente con respecto al año anterior, siendo muy superior a la media de la UCA. De todos los datos suministrados nos llama la atención la baja tasa de graduación, creemos que puede ser debido al retraso del alumnado a la hora de obtener la acreditación del Nivel B1 de un segundo idioma.

Puntos Fuertes:

El alumnado está altamente motivado

Puntos Débiles:

No procede

Propuestas concretas de mejora:

No procede

3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Curso 2012-13	Curso 2011-12	CENTRO		UNIVERSIDAD	
			Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,4	4,1	4,4	4	4,1
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.	45,1%	39,0%	46,8%	39,8%	34,4%	41,4%
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente	45,1%	100%	25,7%	100%	23,4%	42,1%
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente	72,2%	100%	45,5%	74,7%	36,3%	42,1%
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA	66,7%	No hay datos	50%	60%	66,7%	32,6%
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA	33,3%	No hay datos	50%	40%	33,3%	67,4%

Análisis y Valoración:

Como se puede apreciar en los resultados obtenidos en los 5 primeros ítems son muy superiores a los de la UCA, mientras que los dos últimos son iguales. No obstante lo dicho, estos resultados deben ser tomados con especial cautela habida cuenta que éstos no se ajustan a la realidad, tal y como se comentó en el Autoinforme de 2011-12.

Puntos Fuertes:

Ninguno, nos remitimos al punto anterior

Puntos Débiles:

Ninguno, nos remitimos al punto anterior

Propuestas concretas de mejora:

Nos remitimos al punto "Análisis y Valoración", dicho esto, no podemos hacer propuestas de mejora. No obstante ello, la Unidad de Gestión correspondiente, debería suministrar los datos adecuados y verificados.

4) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO	
	Curso 2012-13	Curso 2011-12
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas	10 (*)	5

Análisis y Valoración:

Significativo aumento de los Convenios con otras empresas privadas.
 (*) Va incluido el Convenio con el SSPA (Sistema Sanitario Público Andaluz)

Puntos Fuertes:

Buena disposición, en general, de los Profesionales Sanitarios y las Instituciones hacia la docencia.

Puntos Débiles:

No procede

Propuestas concretas de mejora:

No procede

5) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES :	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
			CENTRO			UNIVERSIDAD		
	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12	
Nº de convenios con otras Universidades:	Nacionales (SICUE) 15 Internacionales (ERASMUS) 6	Nacionales (SICUE) 8 Internacionales (ERASMUS) 6						
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título:	Intern . 0,9 % Nnal 1,6 %	0,0%	Intern . 1,4% Nnal 0,8%	0,0 %	0,0 %	Intern . 2,2 % Nnal 0,3 %	0,3 %	
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad	Intern . 1,8% Nnal. 0,7%	7,3%	Intern. 1,8% Nnal. 0,5%	5,2 %	5,2 %	Intern . 5% Nnal. 0,4%	10,7 %	
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes	Intern . No hay datos Nnal. No hay datos	23,1%	Intern . 16,1% Nnal. 97,6%	28,2 %	28,2 %	Intern . 44,2 % Nnal. 64%	37,1 %	
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes	Intern . 98,8 % Nnal. No hay datos	No hay datos	Intern . 99,1% Nnal. Sin datos	No hay datos	No hay datos	Intern . 87,6 % Nnal. No hay datos	85,7 %	

Análisis y Valoración:

- Notable aumento, con respecto al curso anterior, de Convenios con otras Universidades Nacionales.
- Con respecto a la Tasa de movilidad de alumnos no disponemos de datos del año anterior puesto que, nuestros alumnos, no pueden hacer uso de dicha movilidad hasta 3er. curso, en el caso de salidas Nacionales y 4º curso en el de Internacionales, debido a incompatibilidades en los Planes de Estudio.
- En cuanto a los siguientes ítems, se nos hace difícil valorar ya que los datos no son precisos; faltan datos de este año y con respecto al año anterior no se pueden analizar ya que no se diferencian los extranjeros de los nacionales.

Puntos Fuertes:

Buena disposición del Centro y del Coordinador de Movilidad.

Puntos Débiles:

Pocos Convenios Internacionales

Propuestas concretas de mejora:

Aumentar los Convenios Internacionales.

6) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12
Índice de inserción profesional	Este estudio se hace sobre los egresados de grado a los tres años de finalizar sus estudios. Hasta la fecha no han transcurrido los tres años desde su finalización					
Tasa efectiva de inserción laboral						
Grado de satisfacción con la formación recibida						

Análisis y Valoración:

No procede por lo dicho anteriormente.

Puntos Fuertes:

Nos remitimos al punto anterior

Puntos Débiles:

Nos remitimos al punto anterior

Propuestas concretas de mejora:

Nos remitimos al punto anterior

7) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,59	3,9	3,27	3,7	3,08	3,6
Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,06	3,3	3,50	3,2	3,06	3,3
Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad.	No hay datos	3,4	No hay datos	No hay datos	No hay datos	No hay datos

Análisis y Valoración:

Ha bajado el grado de satisfacción tanto del alumnado como del PDI con respecto al curso anterior. Sin embargo, la satisfacción del alumnado con el título está por encima de la media del Centro y muy por encima de la de la UCA. Podemos observar que la bajada más importante se ha producido a nivel del PDI, en igual medida que en la UCA; esto podría ser consecuencia de diversos factores como el aumento de la carga docente, disminución y no contratación del profesorado, motivada por la crisis y las medidas de ahorro presupuestario.

Puntos Fuertes:

Aunque esté algo por debajo con respecto al año pasado, hay que destacar el alto grado de satisfacción del alumnado con el título

Puntos Débiles:

No procede

Propuestas concretas de mejora:

No procede

8) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,9%	0,3%	0,9%	1,1%	1,3%
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	1,1%	3,2%	1,1%	1,9%	2,3%
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,2%
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,3%	0,2%	0,3%	0,1%	0,2%
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU	5	1,7	5	No hay datos	3,14	1,7

Análisis y Valoración:

Hemos tenido una importante disminución del número de quejas, incidencias y sugerencias con respecto al curso anterior, siendo muy significativa esta bajada en relación a la UCA. Así mismo, hay un gran aumento del promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas a través del BAU, tanto en relación al curso anterior cuanto con la UCA.

Puntos Fuertes:

Alta resolución y dedicación de todos los implicados en los BAUs.

Puntos Débiles:

No procede

Propuestas concretas de mejora:

No procede

9) PRINCIPALES INDICADORES DEL SGC

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		Valoración de los resultados
	Curso 2012-13	Curso 2011-12	
INDICADORES CURSA:			
Tasa de graduación	55,8%	No hay datos	Al no disponer de datos del curso anterior, no procede la valoración
Tasa de abandono	7,4%	No hay datos	Al no disponer de datos del curso anterior, no procede la valoración
Tasa de eficiencia	95,4	95,8%	Mínimo descenso, no significativo, (4 décimas)
Tasa de rendimiento	92,3%	87,7%	Notable aumento con respecto al curso anterior
OTROS INDICADORES:			
Tasa de éxito	94,8%	91,9%	Los parámetros son superiores a los previstos en la Memoria (90%), por lo que los consideramos muy satisfactorios.
Nota media de ingreso	- Selectividad: 10,48 - Ciclo Format: 10,90 - Mayores de 25 años: 8,07 - Mayores de 40 años: 23,35 - Mayores de 45 años: 6,23	Select./Cicl o Format. : 9,716 Titulados: 6,933 Mayores de 25 años: 8,109 Mayores de 40 años: 27,250 Mayores de 45 años: 7,150	Aumento de la Nota de Acceso en Selectividad y Ciclo Formativo, sin embargo, apreciamos una ligera disminución en la Nota de Acceso por Mayores de 25, 40 y 45 años
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	117	119	Ligera disminución del nº de estudiantes, creemos que es debido a que no se permite, con el cambio de Normativa, el exceso de cupo.
Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.	No disponemos de datos		

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

El rendimiento académico se puede considerar satisfactorio a juzgar por los resultados que arroja la tasa de éxito.
De todos los datos suministrados nos llama la atención la baja tasa de graduación, creemos que puede ser debido al retraso del alumnado a la hora de obtener la acreditación del Nivel

B1 de un segundo idioma.

Propuestas concretas de mejora:

Incidir en la transmisión al alumnado la necesidad de la obtención de la competencia idiomática en un 2º idioma antes de la finalización de los estudios.

10) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO

a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	No se ha recibido información alguna
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1:
Recomendación 2:
Recomendación N+1:

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Recomendación 1:
Recomendación 2:
Recomendación N+1:

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	No se ha recibido información alguna
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1:
Recomendación 2:
Recomendación N+1:

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Recomendación 1:
Recomendación 2:
Recomendación N+1:

b) Modificaciones de la Memoria de Verificación

Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:

Especificar brevemente dichas modificaciones:

Modificación 1:
Modificación N+1:

Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: 21

Especificar dichas modificaciones:

Modificación 1:

- Incluir las siguientes competencias Básicas:

CÓDIGO	COMPETENCIA BÁSICA
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Modificación 2:

- En la Memoria aparece:
Competencias Básicas
CB1; CB2; CB3..... CB18
- Debe aparecer:
Competencias Generales
CG1; CG2; CG3..... CG18

Modificación 3:

- En la Memoria aparece:
Competencias Transversales y Genéricas
CTG1; CTG2; CTG3.....CTG26
- Debe aparecer:
Competencias Transversales
CT1; CT2; CT3..... CT26

Modificación 4:

- En la Memoria aparece:
Responsable del Título: Director General de Ciencias de la Salud de la Universidad de Cádiz:
D. Juan Manuel Ignacio García
- La propuesta de modificación es:
Responsable del Título: M^a Teresa Gutiérrez Amares

Modificación 5:

- La redacción que aparece en la Memoria es:
Competencias Propias de Materia

Productos sanitarios.
Farmacología. Alimentación,
Nutrición y Dietética
CEM1
CEM2

Género y Salud. Violencia de
Género. Contextos culturales
CEM1 ...
CEM2
CEM3

Enfermería Familiar y
Comunitaria I
CEM1 ...
CEM2
CEM3

Atención al paciente crítico y
cuidados paliativos
CEM1
CEM2
CEM3
CEM4

Microbiología y Salud
Ambiental y Ecológica

CEM 1
CEM 2
CEM 3
CEM 4

Enfermería Familiar y
Comunitaria II y Salud Pública

CEM1 ...
CEM2 ...
CEM3 ...
CEM4 ...
CEM5 ...
CEM6 ...
CEM7 ...
CEM8 ...
CEM9 ...
CEM10 ...
CEM11 ...

Acupuntura

CEM1 ...
CEM2 ...
CEM3 ...
CEM4 ...
CEM5 ...

Los profesionales de la Salud
ante las Catástrofes

CEM1 ...
CEM2 ...

Introducción a la informática
y Tics

CEM1 ...
CEM2 ...
CEM3 ...
CEM4 ...
CEM5 ...
CEM6...

Sociología de la Salud

CEM1 ...
CEM2 ...
CEM3 ...
CEM4 ...
CEM5 ...

Inglés para Enfermería

CEM 1 ...
CEM 2 ...

Bioética y Legislación

Sanitaria
CEM1...
CEM2. ...
CEM3. ...
CEM4. ...

- La propuesta de modificación es:

Productos sanitarios.

Farmacología. Alimentación,
Nutrición y Dietética

CEM11

CEM12

Género y Salud. Violencia de
Género. Contextos culturales

CEM13 ...

CEM14

CEM15...

Enfermería Familiar y
Comunitaria I

CEM16 ...

CEM17

CEM18

Atención al paciente crítico y
cuidados paliativos

CEM19

CEM20....

CEM21....

CE34

Microbiología y Salud
Ambiental y Ecológica

CEM 22

CEM 23 ...

CEM 24 ...

CEM 25....

Enfermería Familiar y
Comunitaria II y Salud Pública

CEM26 ...

CEM27 ...

CEM28 ...

CEM29 ...

CEM30 ...

CEM31 ...

CEM32 ...

CEM33...

CEM34 ...

CEM35 ...

CEM36 ...

Acupuntura

CEM37 ...

CEM38 ...

CEM39 ...

CEM40...

CEM41 ...

Los profesionales de la Salud ante las Catástrofes

CEM42 ...

CEM43 ...

Introducción a la informática y Tics

CEM44 ...

CEM45 ...

CEM46 ...

CEM47 ...

CEM48 ...

CEM49...

Sociología de la Salud

CEM50 ...

CEM51 ...

CEM52 ...

CEM53 ...

CEM54 ...

Inglés para Enfermería

CEM55 ...

CEM56 ...

Bioética y Legislación

Sanitaria

CEM57...

CEM58. ...

CEM59. ...

CEM60. ...

Modificación 6:

- En la Memoria aparece:

Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia

- Propuesta de modificación:

Facultad de Enfermería y Fisioterapia

Modificación 7:

De la asignatura ATENCIÓN AL PACIENTE CRÍTICO Y CUIDADOS PALIATIVOS, retirar las competencias siguientes:

- CB 1, 2, 6
- CTG2, 3, 5, 7, 10, 13, 16, 19, 22 Y 23

Modificación 8:

De la asignatura LOS PROFESIONALES DE SALUD ANTE LAS CATÁSTROFES (OPTATIVA), retirar las competencias siguientes:

- CB 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12, 15 y 16
- CTG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 25 y 26

Modificación 9:

- En la Memoria aparece la siguiente redacción:

6.1.2. Recursos para la realización de las prácticas clínicas

El título de Grado en Enfermería es un título con una clara orientación profesional, por lo que en nuestros Centros se cuenta con un amplio equipo de profesionales de Enfermería de la

Red Sanitaria Pública.

En desarrollo del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, se firmó en julio de 1998 el Concierto específico entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia, por el que se concierta, en su totalidad, el Hospital Universitario de Puerta del Mar, el Hospital Universitario de Puerto Real, el Hospital asociado de Jerez de la Frontera, Hospital de Algeciras, Hospital de la Línea y los Distritos de Atención Primaria Cádiz- Bahía, Jerez y Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar. Otros Convenios más recientes han actualizado el modelo de colaboración con la Institución Sanitaria (Anexos 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6).

a) Profesores Asociados de Ciencias de la Salud

Los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud son todos profesionales altamente cualificados vinculados a los ámbitos de conocimiento del Título.

En el curso 2008-2009 se dispone de 90 Asociados de Ciencias de la Salud, distribuidos de la siguiente forma:

- 44 Asociados en el Hospital "Puerta del Mar" de Cádiz
 - 29 Asociados en el Hospital Clínico de Puerto Real
 - 17 Asociados en el Distrito de Atención Primaria Cádiz-Bahía
- b) En el curso 2007-08, la cifra de estos tutores ascendió a 452

- La propuesta de modificación es:

6.1.2. Recursos para la realización de las prácticas clínicas

El título de grado en Enfermería es un título con una clara orientación profesional, por lo que en nuestros Centros se cuenta con un amplio equipo de profesionales de Enfermería de la Red Sanitaria Pública.

En desarrollo del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, se firmó en julio de 1998 el Concierto específico entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia, por el que se concierta, en su totalidad, el Hospital Universitario de Puerta del Mar, el Hospital Universitario de Puerto Real, el Hospital de especialidades de Jerez de la Frontera, Hospital Punta Europa, Hospital de especialidades de la Línea y los Distritos de Atención Primaria Bahía de Cádiz- La Janda, Jerez - Costa Noroeste y Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar. Otros Convenios más recientes han actualizado el modelo de colaboración con la Institución Sanitaria (Anexos 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6).

Para la realización de las prácticas clínicas se dispone de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud con funciones de Coordinación de Prácticas Clínicas. Estos Coordinadores actúan de nexo de unión entre los profesionales sanitarios que participan en calidad de tutores y los profesores responsables de las prácticas clínicas. Este nuevo modelo, consecuencia de un acuerdo específico con el Servicio Andaluz, es resultado de una Adenda al Convenio Marco que regula la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia (Anexo 6.3)

En el curso 2012-2013 se dispone de 22 Asociados de Ciencias de la Salud, distribuidos de la siguiente forma:

- *Campus Bahía de Algeciras: 8*
- *Campus de Cádiz: 9*

- *Campus de Jerez de la Frontera: 5*

Además de los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz otorga anualmente la venia docente a profesionales sanitarios de los Hospitales Universitarios o Asociados y sus Distritos de Atención Primaria de influencia. Estos profesionales desarrollan las correspondientes tutorías clínicas en coordinación con los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud.

Además se cuenta también con profesionales de Enfermería de otras Instituciones y Centros Privados con los que la Universidad de Cádiz tiene firmados Convenios:

- Servicio de Hemodiálisis Linense SL. (Anexo 6.7)
- Clínica Virgen de la Palma (Anexo 6.8).
- Centro Geriátrico “ JoséMatía Calvo” (Anexo 6.9).

Modificación 10:

- La redacción que aparece en la Memoria es la siguiente:

MATERIA BÁSICA Nº 7 Denominación: Género y Salud. Violencia de Género. Contextos culturales.

Competencias Básicas:

CB4 Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CB5 Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas

CB7 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB8 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso salud-enfermedad.

CB9 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CB15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

Competencias Transversales y Genéricas:

CTG1 Capacidad de análisis y síntesis

CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en lengua nativa

CTG6 Capacidad de gestión de la información

CTG8 Capacidad en resolución de problemas

CTG10 Habilidades de trabajo en equipo

CTG13 Habilidades en las relaciones interpersonales

CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico

CTG16 Compromiso ético

CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo

CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones

CTG21 Conocimiento de otras culturas y costumbres

CTG25 Capacidad de observación

Competencias Específicas:

CE13 Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CEM1 Conocer e identificar los problemas derivados de la multiculturalidad y la globalización.

CEM2 Conocer y analizar el género como determinante de la salud.

CEM3 Conocer e identificar los problemas de salud determinados por la multiculturalidad.

- Propuesta de modificación:

Competencias Básicas:

CB4 Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

Competencias Transversales y Genéricas:

CTG10 Habilidades de trabajo en equipo

CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo

CTG21 Conocimiento de otras culturas y costumbres

Competencias Específicas:

CE13 Identificar los problemas psicológicos, físicos y sociales derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CEM1 Identificar los problemas derivados de la multiculturalidad y de la globalización.

CEM2 Analizar el género como determinante de la salud.

CEM3 Identificar los problemas de salud determinados por la multiculturalidad.

Modificación 11:

- En la Memoria aparece:

ASIGNATURA OPTATIVA Nº 21.9: Sociología de la Salud**Competencias Básicas:**

CB5 Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CB9 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

Competencias Transversales y Genéricas:

CTG1 Toma de decisiones.

CTG2 Resolución de problemas.

CTG3 Capacidad de organización y planificación.

CTG4 Capacidad de análisis y síntesis.

CTG5 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CTG6 Capacidad de gestión de la información.

CTG7 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CTG8 Conocimiento de una lengua extranjera.

CTG9 Compromiso ético.

CTG10 Trabajo en equipo.

CTG11 Habilidades en las relaciones interpersonales.
CTG12 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
CTG13 Razonamiento crítico.
CTG14 Trabajo en un contexto internacional.
CTG15 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CTG16 Motivación por la calidad.
CTG17 Adaptación a nuevas situaciones.
CTG18 Creatividad.
CTG19 Aprendizaje autónomo.
CTG20 Iniciativa y espíritu emprendedor.
CTG21 Liderazgo.
CTG22 Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CTG23 Sensibilidad hacia temas medioambientales.

Créditos 6

- La propuesta de modificación es la siguiente:

Competencias Básicas:

CB9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

Competencias Transversales y genéricas:

CTG3 Capacidad de organización y planificación.
CTG10 Trabajo en equipo.
CTG13 Razonamiento crítico.

Créditos 3

Modificación 12:

- En la Memoria aparece:

Adaptación global

Aquellos alumnos que, en el momento de solicitar la adaptación, hayan superado todos los créditos correspondientes a la Diplomatura, deberán completar los siguientes créditos ECTS.

Transculturalidad, género y salud 3
Practicum IV 12
Practicum V 12
Practicum VI 12
Practicum VII 12
Trabajo Fin de Grado 6

- La propuesta de modificación es:

Desaparición de este párrafo

Modificación 13:

- Incluir en la Memoria el punto 4.5 DESCRIPCION DEL CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS DE LA ORDENACIÓN ANTERIOR

Modificación 14:

- Incluir en la asignatura HISTORIA DE LA ENFERMERÍA las siguientes competencias básicas: CB1, CB3, CB4 y CB5

Modificación 15:

- Incluir en la asignatura FISIOPATOLOGÍA las siguientes competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5

Modificación 16:

- Incluir en la asignatura ENFERMERÍA EN SALUD REPRODUCTIVA Y SEXUAL la siguiente competencia básica: CB1

Modificación 17:

- Incluir en la asignatura ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II la siguiente competencia básica: CB4

Modificación 18:

- Incluir en la asignatura PRACTICUM las siguientes competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5

Modificación 19:

- Incluir en la asignatura TRABAJO FIN DE GRADO las siguientes competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5

Modificación 20:

- Incluir en la asignatura MICROBIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL Y ECOLÓGICA la Competencia General o Genérica CG1

Modificación 21:

- Incluir en la asignatura ORGANOGRAFÍA MICROSCÓPICA HUMANA la Competencia General o Genérica CG6

Justificación breve de las mismas:

Modificación 1:

En el momento de elaborar la Memoria se entendió que las competencias a incluir eran las competencias recogidas en la Orden CIN/2134/2008, de 3 de Julio.

Modificación 2:

En el momento de elaborar la Memoria se entendió que estas competencias recogidas en la Orden CIN/2134/2008, de 3 de Julio, eran las básicas.

Modificación 3:

Recodificación para evitar confusiones con las Competencias Generales del Título

Modificación 4:

Actualización de datos

Modificación 5:

Recodificación para evitar confusiones con las competencias específicas de materia

Modificación 6:

Actualización de datos

Modificación 7:

Competencias de difícil adquisición en esta materia y ya incluidas en otras.

Modificación 8:

Competencias de difícil adquisición en esta materia y ya incluidas en otras.

Modificación 9:

Actualización de la Memoria

Modificación 10:

En la redacción inicial de la ficha entendimos que todas o la mayoría de las competencias básicas y genéricas debían estar presentes en cada asignatura. Con la experiencia adquirida en el desarrollo de la docencia y teniendo como horizonte la evaluación por competencias, vemos la necesidad de reducir las competencias de la asignatura.

En la redacción inicial de la competencia CE13 no aparece el término “sociales”. Creemos que tal omisión es producto de un error de redacción o transcripción, pues todo el contenido de la asignatura así como la propia definición de salud que maneja la OMS incluye los factores sociales como elemento a tener en cuenta en el estado de salud de las poblaciones.

En la redacción del resto de las competencias específicas hemos omitido el verbo conocer porque creemos que resulta redundante, siendo suficiente el verbo identificar.

Modificación 11:

Las modificaciones relativas a las competencias se justifican por el excesivo número en el primer diseño y la dificultad de evaluar objetivamente tan elevado número.

Con relación al número de créditos, proponemos una reducción de los mismos. Una carga menor facilitará la adhesión del alumnado a la asignatura.

Modificación 12:

Párrafo confuso en su redacción ya que no se puede ser alumno y tener todos los créditos aprobados. La adaptación de titulaciones extintas se recoge en el punto 4.5

Modificación 13:

Se procede a solicitar la inclusión de este punto ya que en la Memoria original no aparece

Modificación 14:

No existían anteriormente estas competencias

Modificación 15:

No existían anteriormente estas competencias

Modificación 16:

No existían anteriormente estas competencias

Modificación 17:

No existían anteriormente estas competencias

Modificación 18:

Incluir en la asignatura TRABAJO FIN DE GRADO las siguientes competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5

Modificación 19:

Incluir en la asignatura TRABAJO FIN DE GRADO las siguientes competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5

Modificación 20:

Así nos lo indican desde la Unidad de Calidad para la validación de la Memoria por la aplicación.

Modificación 21:

Así nos lo indican desde la Unidad de Calidad para la validación de la Memoria por la aplicación

11) **AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

No se ha realizado, al Grado de Enfermería, Auditoría Interna durante el curso 2012-13

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

No conformidad 1:
No conformidad N+1:

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

No conformidad 1:
No conformidad N+1:

Puntos Fuertes:

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

12) PLAN DE MEJORA

<i>Propuesta concreta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsables</i>	<i>Fecha de inicio y fin</i>
Punto 2) Aumentar la fluidez de la comunicación entre las distintas Unidades de Gestión.	1	Transmitir a las Unidades de Gestión correspondientes y a la Inspección General de Servicios, todas aquellas deficiencias detectadas.	Decana, CT y CGC.	curso 13-14
Punto 5) Aumentar los Convenios Internacionales	2	Contactar con otras Universidades Internacionales que se adapten o puedan adaptarse los Planes de estudio para el intercambio de alumnos	Decana y Coordinadora de Movilidad	curso 13-14
Punto 9) Incidir en la transmisión al alumnado la necesidad de la obtención de la competencia idiomática en un 2º idioma antes de la finalización de los estudios.	3	Charla con los alumnos de 1er. Curso con el Director del Centro Superior de Lenguas Modernas y la Coordinadora de Título.	Decana y CT	curso 13-14
	4			
	5			
	6			
	7			
	...			